



**Cuestionario de Impacto del Trauma (CIT). Madrid: TEA Ed.
Crespo, M., González-Ordi, H., Gómez-Gutiérrez, M.M.
y Santamaría, P. (2020).**

María Crespo* y Pablo Santamaría**

* Catedrática de Psicología Clínica de la Universidad Complutense de Madrid

** Director del departamento de I+D+i de TEA Ediciones.

Este nuevo cuestionario, denominado *Cuestionario de Impacto del Trauma (CIT)* tiene como objetivo la valoración global de las secuelas y el impacto psicosocial de acontecimientos traumáticos en personas adultas. De este modo el cuestionario pretende proporcionar una panorámica general y amplia del impacto del trauma en la vida de la persona, siendo aplicable a todo tipo de acontecimientos traumáticos y en contextos forenses, clínicos o de investigación.

Como elementos novedosos de esta prueba cabe mencionar varios aspectos que se han tenido en cuenta en su planteamiento y diseño. En primer lugar, en relación con los datos de la investigación reciente que muestran la necesidad de que la evaluación de las personas que han sufrido un trauma vaya más allá de la mera consideración de la presencia o no del Trastorno de Estrés Post-traumático -TEPT- (o de su diagnóstico), ya que este patrón binario no refleja adecuadamente las reacciones al trauma, obviando la sintomatología subumbral que, sin alcanzar criterios diagnósticos, provoca malestar y problemas significativos, pero también olvidando que las reacciones ante el trauma son diversas y que, de hecho, la patología no es la reacción más habitual ante el trauma.

Así mismo, se han tomado como referencia las recientes propuestas que plantean la aplicación de enfoques dimensionales para superar los problemas de las taxonomías tradicionales y las consiguientes clasificaciones diagnósticas; de modo particular se ha utilizado como referencia en el desarrollo del CIT la nosología cuantitativa del sistema *HiTOP—Hierarchical Taxonomy of Psychopathology* (Kotov et al., 2017), un sistema de clasificación derivado empíricamente que diseña una organización de la psicopatología cuantitativa y dimensional.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la conceptualización del TEPT, si bien el CIT toma como referencia fundamental los criterios diagnósticos DSM-5 (APA, 2013), o la definición de TEPT y TEPT complejo del reciente CIE-11 (OMS, 2018) y se puede verificar el cumplimiento de dichos criterios a partir de la aplicación del CIT, también permite ir más allá de los criterios, ya que incorpora las aportaciones de los estudios recientes sobre la estructura latente de la sintomatología postraumática (e.g., Armour et al., 2015, 2016; Soberón et al., 2016), sobre el análisis de redes aplicado a la sintomatología del TEPT (Ross, Murphy y Armour, 2018; Sullivan, Smith, Lewis y Jones, 2018), así como aportaciones clínicas y experimentales sobre otras áreas afectadas por el trauma.



El CIT se ha diseñado para la evaluación de población que haya sufrido cualquier tipo de acontecimiento traumático. Desde un *punto de vista clínico*, la información que aporta la prueba respecto a la sintomatología puede ser de gran utilidad en el diseño de programas de intervención individualizados, centrados en las áreas de la vida del paciente más afectadas por el trauma y en los síntomas que más malestar generan en cada caso. En este contexto la prueba también puede ser de utilidad clínica para la valoración de los efectos de las intervenciones implementadas en el medio y largo plazo.

La prueba también es de utilidad en la *evaluación forense y médico-legal* (peritaje, oficinas de víctimas, mutuas, aseguradoras...) permitiendo determinar el grado de afectación postraumática presente en la vida de la persona en el momento de la evaluación, las áreas afectadas y el grado en que se encuentran deterioradas, así como una estimación de en qué grado la persona está dando una imagen verosímil de sí misma o, por el contrario, está tratando de magnificar o exagerar la sintomatología que presenta (incluye escalas de validez de respuesta).

Igualmente, el CIT puede ser útil para la detección de personas afectadas por sintomatología postraumática *en personal que se vea expuesto a ellos por su trabajo* ya sea directamente o de forma vicaria (fuerzas de seguridad, personal de emergencias, voluntarios en dispositivos asistenciales, personal de atención psicosocial...) y poder determinar aquellas personas que pueden requerir atención y determinar el tipo de afectación que pueden presentar.

El CIT es una prueba que también puede resultar de utilidad en el contexto de la *investigación*, con una aplicación muy amplia ya que podría utilizarse en cualquier área de los ámbitos comentados anteriormente (clínico, forense...) vinculados a la investigación, así como en estudios epidemiológicos que intenten establecer el impacto personal y social de diversos acontecimientos traumáticos, ya sean de carácter individual o colectivo.

En síntesis, el CIT permite evaluar de manera íntegra la sintomatología postraumática y el TEPT y ayudar al profesional en sus labores de peritaje, orientación o intervención clínica o forense.

La prueba está compuesta por 180 ítems que se responden en aproximadamente 40 minutos y proporciona puntuaciones en 30 escalas que se agrupan en 5 bloques:

- Escalas de validez: Inconsistencia, Simulación.
- Escalas de estrés postraumático: Evitación, Intrusión, Alteración de la activación y la reactividad, Alteración cognitiva y del estado de ánimo, Disociación, Cambio vital o centralidad del suceso traumático.



- Escalas de síntomas postraumáticos:
 - Somáticos: Problemas somáticos, Alteraciones del sueño.
 - Emocionales: Ansiedad, Rumiación, Depresión, Desregulación emocional, Malestar sexual, Alteraciones en la conducta alimentaria, Ideación suicida, Autolesiones.
 - Conductuales: Abuso de sustancias, Conductas autodestructivas de riesgo, Conductas sexuales de riesgo, Ira.
 - Interpersonales: Dependencia emocional, Distanciamiento social.
- Escalas de alteraciones en las creencias: Creencias negativas sobre uno mismo, Creencias negativas sobre el mundo y el futuro, Creencias negativas sobre los demás, Creencias negativas de culpa, Autosabotaje emocional.
- Escala de deterioro en el funcionamiento clínicamente significativo en las diversas áreas de la persona (social, laboral, familiar, físico...).

El CIT integra toda esta información en un perfil de resultados para ofrecer una panorámica de las alteraciones y problemas que presenta la persona evaluada. Permite su aplicación tanto en formato de papel y lápiz como on-line y cuenta con amplios baremos de población general, clínica y forense. También dispone de una versión de *screening*.

Su publicación está prevista para octubre de 2020 y puede acceder a toda la información acerca de la prueba en el siguiente enlace (así como solicitar ser avisado automáticamente una vez esté publicado): <http://web.teaediciones.com/CIT-Cuestionario-de-Impacto-del-Trauma.aspx>